



REQUISITOS APERTURA DE EMPRESAS UNIPERSONALES (PERSONA FÍSICA)

1 (Un)	Original Formulario N° 1 , de Apertura de empresas Unipersonales firmada por el interesado o representación legal
2 (dos)	Fotocopias autenticadas de la Cédula de Identidad del titular o del representante legal
❖	REQUISITOS PARA MATRICULA DE COMERCIANTE. A CARGO DEL DEL PROFESIONAL ABOGADO PATROCINANTE
	Originales del Escrito de Petición , dirigido al Juzgado en lo Civil y Comercial de turno solicitando Matrícula de Comerciante, firmados por el interesado y el Abogado patrocinante. (En el escrito debe incluirse, el domicilio procesal, además del domicilio particular y comercial. Ej.del Abogado o del SUACE).
2(dos)	Fotocopias autenticadas de la Cedula de Identidad paraguaya o Carnet de radicación permanente , para Titulares/Directivos o Apoderados Extranjeros de la empresa.
2 (dos)	Originales de la Minuta de Inscripción - Formulario N° 17 de la Dirección General de los Registros Públicos, firmado por el Abogado patrocinante. (En la minuta deben figurar todos los datos que figuran en el Escrito de Petición).
1 (un)	Original del Informe de Anotaciones personales de la DGRP.
2(dos)	Copias originales autenticadas de Constancia de la SET , de Marangatu.
2(dos)	Copias de la Cedula Tributaria , de Marangatu.
1 (una)	Copia de la liquidación del Pago de las tasas en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> - Tasa judicial de solicitud de Matrícula de comerciante - Tasa judicial para inscripción de Matricula de comerciante en el Registro de Comercio - Tasa Especial de inscripción en el Registro Público de Comercio. Nota: El pago se puede realizar a través de locales de cobranza habilitadas para el efecto.

NOTA

- ❖ *En caso de no haber iniciado los trámites ante el SUACE, se requerirá fotocopia simple de los documentos que acrediten los trámites previos a fin de completar su registro de formalización.*
- ❖ *El formulario deberá llenarse en forma electrónica.*
- ❖ *La presentación de la solicitud es con la presencia física del interesado, gestor o a través de la persona autorizada en la declaración jurada, presentando una copia de su cédula de identidad.*